Quito D.M., 03 de julio de 2019

Señora Dr. Dorys Alvarado INTENDENTA DE COMPAÑÍAS - QUITO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÌAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mi consideración:

Ref. Transferencia de Acciones. Exp. 312341.

Por medio de la presente, quien suscribe, Claudia Ramírez Amaral, portadora de la cédula de identidad número 1759337791, en calidad de Gerente General y por tal representante legal de la compañía GLOBAL BRAKE PARTS DEL ECUADOR GLOBALBRAKEPARTS S.A., Exp. 312341, RUC, 1792927374001; a Usted pongo en su conocimiento y para los fines legales consiguientes, la transferencia de acciones ocurrida en la compañía de mi representación.

TRADENTE: José Hernando Marroquin Marroquin.

ADQUIRENTE: Francisco Javier Contreras Quintero.

TÍTULO DE ACCIONES: 1 (UNO) por 100 (CIEN) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CADA UNA.

NUMERACIÓN: 901 -1.000.

Las acciones transferidas dan un total de USD. 100,00 CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, con un valor unitario de un dólar cada una.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que la Ley otorga al portador de la acción; de igual manera, contempla los derechos que podrían corresponder por beneficio de reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas y/o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el TRADENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Tradente es de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el Adquirente es de nacionalidad venezolana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Claudia Ramírez Amaral Gerente General

Quito D.M., 03 de julio de 2019

Señora Claudia Ramírez Amaral Gerente General GLOBAL BRAKE PARTS DEL ECUADOR GLOBALBRAKEPARTS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, quien suscribe, José Hernando Marroquin Marroquin, portador de la cédula de ciudadanía número 0401466677, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, por mis propios derechos; y, Francisco Javier Contreras Quintero, portador de la cédula de identidad número 1759327727, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil soltero, por mis propios derechos, a Usted atentamente comunicamos la siguiente transferencia de acciones que sucede en la compañía de su representación:

TRADENTE: José Hernando Marroquin Marroquin.

ADQUIRENTE: Francisco Javier Contreras Quintero.

TÍTULO DE ACCIONES: 1 (UNO) por 100 (CIEN) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA.

NUMERACIÓN: 901-1.000.

Las acciones transferidas dan un total de USD. 100,00 CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, con un valor unitario de un dólar, cada una.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que la Ley otorga al portador de la acción; de igual manera, contempla los derechos que podrían corresponder por beneficio de reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas y/o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el TRADENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía GLOBAL BRAKE PARTS DEL ECUADOR GLOBALBRAKEPARTS S.A.

El Tradente y el Adquirente suscriben la presente transferencia de acciones, dando su aceptación de la misma.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente, 3

José Hernando Marroquin Marroquin C.C. 6701466677 TRADENTE

Francisco Javier Contreras Quintero C.C. 1759327727 ADQUIRENTE







